



## SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

México, D.F., 30 de abril de 2013

### CIRCULAR No. SA - 018

#### **SECRETARIO EJECUTIVO, CONTRALOR GENERAL DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE UNIDADES TECNICAS Y COORDINADORES DISTRITALES PRESENTES**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69, fracción XV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 23 fracción VI del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, hago de su conocimiento que por disposición oficial, se suspenderán labores en el Instituto Electoral el 1º. de Mayo del año en curso.

Quedan excluidos de la anterior disposición las aéreas y/o el personal que por necesidades del servicio deban continuar con sus funciones.

Agradeceré a usted se sirva a comunicar lo anterior al personal adscrito a las Unidades Administrativas a su cargo

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

#### **ATENTAMENTE**

  
**Lic. Eduardo Guzmán Ortiz**  
**Secretario Administrativo**

C.c.p.

**Lic. Diana Talavera Flores** Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.  
**Consejeros Electorales del Consejo General**. Para su conocimiento. Presente.  
C. Representantes de los Partidos Políticos y Grupos Parlamentarios ante el Consejo General. Para su conocimiento Presente